



**CONCEJO  
DELIBERANTE**  
VILLA GOBERNADOR GALVEZ



Expte. N° 8.492/24

**VISTO:**

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2.756,  
La Ley Provincial N°13.055/09,  
La Ordenanza N°2.317/15 "Basura Cero",  
La Ordenanza N° 3.057/2.024 que regula la instalación de contenedores en la ciudad, y

**CONSIDERANDO:**

Que es de suma importancia concientizar a los ciudadanos sobre la relevancia de cuidar los contenedores de basura de residuos domiciliarios, fomentando hábitos responsables en la disposición de residuos.

Que la realización de campañas de concientización sobre el uso correcto de los contenedores, mencionando a los ciudadanos la prohibición de tirar escombros y ramas de árboles, producen buenos hábitos de higiene y una gestión correcta de los mismos.

Que organizar talleres en escuelas, centros comunitarios y otros espacios públicos para educar a la comunidad sobre la importancia de la disposición final de los residuos, es un medio para el cuidado del ambiente.

Que también es necesario realizar tareas de limpieza, desinfección, monitoreo y seguimiento regular del estado de los contenedores, a fin de identificar zonas de mejoras.

Por todo ello, el Concejo Deliberante en uso de sus atribuciones aprueba el siguiente:

**DECRETO N° 2.013/2.024**

**ART.1°)** El Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la Secretaría que corresponda realice campañas de concientización para abordar la problemática sobre el uso indebido y cuidado de los contenedores de residuos domiciliarios.

**ART.2°)** El Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la Secretaría que corresponda, proceda a realizar periódicamente tareas de limpieza, desinfección y mantenimiento de los contenedores de residuos domiciliarios.

**ART.3°)** Comuníquese, Publíquese, y Regístrese.

Dado en Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, 22 de agosto de 2024.

  
**Antonela Liparelli**  
SECRETARÍA  
CONCEJO DELIBERANTE  
VILLA Gdor. GALVEZ



  
**Jorge Murabito**  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE  
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
23/08/2024	
Anotado por: LAURA R.	
Archivado por:	



M:0045

Laura Rochelle  
MESA DE ENTRADA  
CONCEJO DELIBERANTE